



Violencia contra la mujer (de género)



Es todo acto o amenaza que tenga como consecuencia el sufrimiento en la salud física, sexual, psicológica o patrimonial de la mujer. Constituye una de las más generalizadas violaciones de los derechos humanos, es un problema de salud pública y una causa de muerte e incapacidad.



¿Quién puede ser víctima de violencia de género?

La violencia de género le puede afectar a cualquier mujer sin importar la edad, nivel educativo, social o económico. Además puede ocurrir en la calle, en el hogar, lugar de estudio o en el trabajo.

#AprofamTeCuida

Consulta al



SERVICIO AL CLIENTE

1586

WHATSAPP



2321-0033



¿Cómo saber si estoy viviendo una situación de violencia?

La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres y, en algunos entornos, puede aumentar el riesgo de contraer el VIH. (OMS).

90% reconocimientos médicos por delito sexual del 1 de enero al 31 de julio 2021. fueron en mujeres. INACIF 2021

1 de 3 mujeres son víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja o agresiones sexuales perpetradas por otras personas. OPS

En Guatemala existe la **Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer** la cual tiene como objeto garantizar la vida, libertad, integridad, dignidad, protección e igualdad de todas las mujeres.

COMUNICACIÓN ASERTIVA

Confianza y comprensión
Empatía
Respeto
Tolerancia
Conciliación
Comunicación clara
Compañerismo
Compromiso

¡TEN CUIDADO! LA VIOLENCIA AUMENTARÁ

Bromas hirientes
Chantajear
Mentir o engañar
Ignorar o ley de hielo
Celar
Culpabilizar / descalificar
Ridiculizar / ofender
Humillar en público

¡REACCIONA! NO TE DEJES DESTRUIR

Controlar o prohibir: amistades, ropa, familiares, dinero, lugares, actividades, tus redes sociales, etc.
Intimidar / amenazar
Amenazar con suicidarse
Destruir artículos personales
Manosear
Caricias agresivas / golpes "jugando"
Pellizcar / empujar / cachetear

¡NECESITAS AYUDA PROFESIONAL!

Patear
Encerrar / aislar
Amenazar con objetos o armas
Amenazar de muerte
Forzar una relación sexual
Abuso sexual / violencia
Mutilar
Ridiculizar / ofender
Humillar en público
Asesinar

¿Qué hacer si tu vida corre peligro?

Acude a una estación de bomberos, a una comisaría de la Policía Nacional Civil, a la casa de una vecina, amiga de confianza, o de un familiar. Por ningún motivo continúes cerca del agresor.



¿Dónde puedo buscar ayuda?

110 Policía Nacional Civil

1572 Botón de pánico 24 hrs para mujeres víctimas de violencia - Ministerio Público

1571 Asistencia legal - Instituto de la Defensa pública Penal

1555 Procuraduría de los Derechos Humanos

Contacto directo:

#AprofamTeCuida

Consulta al



SERVICIO AL CLIENTE



1586

WHATSAPP



2321-0033